

PROTEGE

red de protección social
GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Depto. Planes y Programas.
27.05.09.

EE 519 --

RESOLUCION EX. N° _____/

RANCAGUA, 29 MAYO 2009

VISTOS:

- a) La solicitud presentada por el Constructor Civil Sr. DANIEL ALEJANDRO MONROY AGUIRRE, Rut N° 10.688.107-3, de fecha 22 de Mayo del 2009, para su inscripción en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU y los antecedentes que se acompañan.
- b) El Informe Técnico de fecha 27 de Mayo del 2009.
- c) El D.S. N° 127 (V. y U.) de 1977, Reglamento del Registro Nacional de Contratistas del MINVU y sus modificaciones posteriores.
- d) El D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo.
- e) El D.S. N° 280 de fecha 02 de Noviembre del 2006, que nombra a la suscrita Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins, dicto la siguiente:

RESOLUCION

1.- INSCRÍBASE al Constructor Civil Sr. DANIEL ALEJANDRO MONROY AGUIRRE, Rut N° 10.688.107-3, en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU, en los siguientes Registros y Categorías:

A.1. VIVIENDAS	CUARTA CATEGORIA
A.2. EDIFICIOS QUE NO CONSTITUYEN VIVIENDAS	CUARTA CATEGORIA
B.1. OBRAS VIALES	CUARTA CATEGORIA
B.2. OBRAS SANITARIAS	CUARTA CATEGORIA

2.- RATIFIQUESE por el Coordinador Nacional del Registro de Contratistas del Minvu.

ALISTESE Y COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
VI REGION
MICHEL CONTEMERAS CONCHA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE O'HIGGINS



Vº Bº Asesor Jurídico

MCC/FTT/EQN/pcm.

DISTRIBUCION:

- Sr. Coordinador Nacional RENAC.
- Director SERVIU Región de O'Higgins.
- Depto. Planes y Programas (2)
- Unidad Jurídica SEREMINVU Región de O'Higgins.
- Interesado.
- Archivo S.R.M.